

## **FSGC-P02-02: Informe de Gestión**

**CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE  
INGENIERÍA**

**CURSO: 2022/2023**

<b>Elaborado:</b>	<b>Aprobado:</b>
Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela	Junta de la Escuela Superior de Ingeniería
Fecha: 11/04/205	Fecha: 08/04/2025

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO**

Denominación del Centro	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA (ESI)
Código RUCT	11006531
Universidad	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Enlace al SGC	<a href="https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/">https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/</a>
Títulos no incluidos en el SGC	NINGUNO

**1) PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

La Escuela Superior de Ingeniería (ESI) de la Universidad de Cádiz, se crea en el curso académico 95/96, cuando se implantan estudios de segundo ciclo de Ingeniero, pero existen estudios de ingeniería en Cádiz desde el año 1903 cuando se conceden a Cádiz los estudios de grado superior para la Escuela de Artes e Industrias.

En 1962 se inaugura un nuevo edificio, situado en la calle Sacramento, como Escuela de Peritos Industriales compartida, durante muchos años, con la Escuela de Peritos Navales. Y en 1979 la Escuela pasa a formar parte de la Universidad de Cádiz, coincidiendo con su creación.

Desde el curso académico 14/15 se traslada a un nuevo edificio, situado en el Campus de Puerto Real, contando con unas infraestructuras modernas para la impartición de todas nuestras titulaciones. La Escuela es uno de los centros encargado de la organización, dirección y supervisión de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales en diversas áreas de las ingenierías. Se imparten los grados en Ingeniería Aeroespacial, en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, en Ingeniería Informática, en Ingeniería Mecánica, en Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Electrónica Industrial y en Ingeniería en Tecnologías Industriales, además de cuatro dobles grados en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial, en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, en Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto y el doble grado en Matemáticas e Ingeniería Informática (compartido con la Facultad de Ciencias). Además, se imparten también 6 másteres oficiales, en Ingeniería Acústica (compartido con la Universidad de Granada), en Ingeniería de Fabricación, en Ingeniería Industrial, en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación, en Seguridad Informática (Ciberseguridad) y en Prevención de Riesgos Laborales.

La Escuela cuenta con una plantilla de profesores cualificados, con amplia experiencia en la docencia y en la investigación, lo que garantiza una formación académica de calidad. Los profesores están comprometidos con el desarrollo de los estudiantes, ofreciéndoles orientación y apoyo a lo largo de su carrera académica. Al finalizar el curso 22/23 contamos con un equipo humano de 202 profesores, de los cuales el 60,1% son doctores. El alumnado de nuestra Escuela muestra una tendencia creciente en los últimos cursos, en el curso 22/23 el número de estudiantes matriculados es de 2582 en estudios de grados (539 mujeres, 2013 hombres) y 240 en estudios de máster (74 mujeres, 166 hombres) haciendo un total de 2822 alumnos en total, de los cuales el 91% son estudiantes de grado y doble grado y el 9% restante estudiante de máster.

La Escuela también ofrece una amplia gama de actividades extracurriculares, incluyendo varias asociaciones estudiantiles que se enfocan en diferentes áreas de la ingeniería, como por ejemplo Formula Gades, Euroavia y RobotUCA y dos Aulas Universitarias, como son el Aula Universitaria de Ingeniería y el Aula Universitaria de Arquitectura. Estas actividades proporcionan a los estudiantes una oportunidad adicional para desarrollar sus habilidades y establecer contactos con sus compañeros de estudios y profesores.

La Escuela tiene una amplia experiencia en la investigación y cuenta con numerosos grupos de investigación en diferentes áreas de la ingeniería, con una correcta producción científica de calidad. Estos grupos trabajan juntos para abordar los desafíos tecnológicos más importantes de nuestro tiempo.

La ESI cuenta con [modernas instalaciones](#), incluyendo aulas, laboratorios docentes equipados y talleres equipados con la última tecnología y con el personal técnico de soporte necesario para la impartición de sus estudios. Los estudiantes de la escuela tienen acceso a una amplia variedad de recursos, incluyendo bibliotecas, servicios de orientación y tutoría, y programas de intercambio con otras universidades. Además, existe un número aceptable de convenios tanto con entidades para el desarrollo de prácticas como con universidades nacionales y extranjeras para la realización de movilidad.

El director actual, D. Luis Lafuente Molinero, accedió al cargo a través de elecciones, en noviembre de 2020 y en la sesión del 9 de marzo de 2022 fue renovada la Junta de Escuela. Actualmente, la estructura del equipo de dirección lo conforman 1 secretario académico y 4 subdirectores (de ordenación académica, de estudiantes y títulos, de infraestructuras y sociedad y de internacionalización e investigación). Además, contamos con 7 coordinadores de grado y 6 coordinadores de máster.

El Consejo de Dirección se reúne semanalmente para discutir sobre los aspectos relevantes de la ESI: asuntos académicos, de infraestructuras, internacionalización, estudiantes entre otros, para su puesta en común y acordar acciones conjuntas. Se proponen además los diferentes Reglamentos que serán después sometidos a votación por parte de la Junta de Escuela.

Todos los títulos que se imparten están bajo el paraguas del mismo [Sistema de Garantía de Calidad \(SGC\)](#) aprobado por la universidad en junio de 2021, y que permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades de los diferentes grupos de interés. Dicho SGC se ejecuta a través de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Escuela. Dicha CGC está formada por el equipo de dirección, los coordinadores de títulos, representantes del PTGAS y de los estudiantes, así como un agente externo del mundo laboral. En dicha comisión, se coordinan los planes de mejoras de los diferentes estudios y se supervisa todos los procedimientos que implique una mejora continua de las titulaciones.

El SGC se encuentra completamente implementado y en continua mejora. Todas nuestras titulaciones se encuentran acreditadas, y algunos de ellos han pasado por un segundo proceso de renovación de la acreditación. Cabe destacar el sello EURO-INF para el Grado en Ingeniería Informática, que garantiza que los resultados de aprendizaje y la gestión de los títulos se hace con procedimientos adecuados de calidad.

Para finalizar, hay que señalar que en junio de 2022 el Centro elaboró su plan director para el ciclo 2022-2024, con su correspondiente seguimiento, y que pretende establecer objetivos que sirvan para diseñar el futuro de la Escuela. Los objetivos del [plan director](#) en vigor, son los Objetivos Estratégicos del SGC. De este plan director se extraen la [Política de Calidad](#) y los Objetivos de Calidad del centro, alineados con el PEUCA y aprobados en 2023. Como resultado de esta labor de aseguramiento de la calidad, todos los títulos se encuentran acreditados, disponen de un plan de mejora y, alguno de ellos, han pasado por un segundo proceso de renovación de la acreditación durante el curso 2022-2023, como es el caso de los Grados en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, Grado en Ingeniería Aeroespacial y Grado en Ingeniería Informática.

## **II) REVISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO**

El primer diseño del SGC en la Universidad de Cádiz (UCA), dentro de la convocatoria AUDIT de la ANECA, fue realizado en el marco de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz y la Facultad de Enfermería de Algeciras. El diseño del SGC recibió su evaluación positiva en noviembre de 2008. En el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 se aprueba la versión 01 del SGC de los títulos de la UCA. En noviembre de 2010 todos los Centros de la UCA tenían aprobado y evaluado positivamente el diseño del SGC de la Universidad.

Este sistema ha sido revisado y actualizado en varias ocasiones fruto de su constante despliegue adaptándolo a las circunstancias de cada momento y en aplicación de la mejora continua. En diciembre de 2017 se contempló por primera vez en una revisión del sistema para la adecuación de este al programa IMPLANTA con el objetivo de solicitar la Acreditación Institucional para los Centros de la Universidad.

Ante la experiencia de los últimos años, con la total renovación de la acreditación de los títulos de grado y una casi totalidad de los de máster, las experiencias de dos Centros de la UCA en el Programa IMPLANTA de la Agencia Andaluza para la Calidad, y de cara al nuevo escenario de la acreditación institucional, se planteó una revisión del SGC de la UCA (títulos de Grado y Máster) en 2021.

En principio, se detectan 3 puntos débiles fundamentales:

1. Excesivo número de indicadores.
2. Organización de los procedimientos que no se corresponden con los requisitos para la certificación de la implantación del Sistema.
3. Organización de la información necesaria de los resultados de los títulos y del Centro insuficiente y dispersa.

A medida que se avanzaba en la revisión y, tras la última experiencia de participación en el programa IMPLANTA, se añade un punto débil “de especial seguimiento”: el enfoque debe estar en el Centro, no en los títulos.

Esta revisión dio lugar a la versión 3.0 del Sistema (aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021) convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose a ese nuevo paradigma dirigido al reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobada por Consejo de Gobierno el 28/06/2021 (BOUCA 334), entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año y aligerando su dimensión, pasando de los 15 Procedimientos incluidos en la versión 2.0 a los 7 Procesos de la versión 3.0.

Dicha versión obtuvo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y fue aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2022.

De la versión 3.0 del Sistema, se detectaron oportunidades de mejora ineludibles para afianzar el SGC como herramienta de Gestión de los Centros y la necesaria alineación con el PEUCA III. Las modificaciones no afectan por igual a todos los procesos del SGC, por lo que continúa siendo la versión 3 la actual, aunque cada documento tenga un número de revisión distinto, dependiendo de las actualizaciones o modificaciones por las que hayan pasado cada uno de ellos. Esta nueva [versión 3.0 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros](#) está en vigor desde el 1/2/2023, cabe destacar que se incluye un nuevo proceso, pasándose a un total de 8 procesos.

Los documentos que configuran el SGC de los títulos de la Universidad de Cádiz son:

- Manual de Calidad.
- Ocho Procesos.
- Procedimientos/Protocolos propios de cada Centro.

En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

De cara a la solicitud de la certificación de nuestro Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) a través del programa IMPLANTA de ACCUA en su convocatoria de 2025, el centro afronta la obligatoria necesidad de adaptar a nuestra realidad el SGCC de los Centros de la UCA (sistema marco). No era suficiente adoptar el SGCC de los Centros de la UCA como hasta ahora se había realizado, sino que era necesario adaptarlo a nuestro centro y titulaciones dentro del SGCC marco de la UCA. Para ello, se está realizando un profundo análisis de la gestión del centro, al objeto de desarrollar aspectos concretos de nuestra gestión sujetos a análisis y mejora. Sabiendo que era necesario tener un planteamiento eficaz de indicadores, solo se incluyeron aquellos nuevos indispensables para un adecuado seguimiento de la calidad, siempre como la documentación reglada necesaria.

Con el objetivo de certificar su SGCC específico, en julio de 2022 la Escuela Superior de Ingeniería aprueba su Plan Director 22-24. Está alineado con el Plan Estratégico vigente en la UCA (PEUCA3) y, por lo tanto, con la Misión, Visión y Valores, Política y Objetivos de Calidad de la UCA. Las metas establecidas en el Plan Director se revisan anualmente reflejándose dicha actualización tanto en el propio Plan Director, como en el Cuadro de mando del centro. En cuanto a la Política y Objetivos de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería, se han elaborado en base al Plan Director y en él se concretan un total de 5 objetivos extraídos de entre los 19 existentes en el Plan director. La Política y Objetivos de Calidad de la ESI son aprobados en mayo de 2023.

El SGCC de la ESI establece los mecanismos necesarios tanto para la recogida y el análisis de la información sobre los diferentes aspectos de los planes de estudio de las titulaciones del centro, como al modo en que se utilizará esta información para el seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora. Con ello, cada curso académico completamos un ciclo de mejora del cual se rinde cuentas a nuestros grupos de interés (alumnado, profesorado, egresados, empleadores, etc.) mediante el cuadro de mando de indicadores y el informe de gestión. El primer ciclo de mejora se corresponde con el curso 2021-2022 y con la información obtenida sobre él, se realizó el cuadro de mandos y el informe de gestión correspondiente utilizando como referencia los siguientes documentos:

- El [cuadro de mando del centro](#): donde se da cuenta de los resultados de los indicadores para el seguimiento del Plan Director y los Objetivos de Calidad del Centro incluyendo también las metas establecidas (y revisadas) en el Plan Director.
- [Los informes de resultados de los indicadores del Sistema de información de la Universidad de Cádiz](#). (Ruta “Informes de Calidad”)
- Los [Autoinformes de seguimiento de los títulos](#) (ruta “Autoinformes de Seguimiento e Informes de Agencia de Calidad”), elaborados según el [Proceso 03 del SGC-UCA](#) en vigor: a través de los cuales se hace el análisis anual de los resultados de los indicadores a nivel de título y las correspondientes propuestas de Puntos Débiles/Puntos Fuertes.

El [informe de gestión 2021-2022](#) fue aprobado en CGC y Junta de Escuela en julio de 2023 y fue publicado en la página web del centro. En base a los resultados del análisis de este informe (el seguimiento y sus conclusiones están detalladas en el informe enlazado en la web), y tratándose del primero, la CGC de la ESI decidió mantener los mismos objetivos para el siguiente ciclo de mejora.

El proceso de desarrollo del SGC del centro y el análisis del segundo ciclo de mejora, se han visto retrasados al haberse producido una serie de cambios en el equipo de dirección de la ESI y más concretamente con la renuncia del Responsable de Calidad del centro en febrero de 2024. Desde entonces y hasta la designación de un nuevo responsable de calidad en septiembre de 2024, ha sido en los restantes miembros del equipo de directivo (diezmado por la renuncia de varios subdirectores que pasaron a formar parte del nuevo equipo rectoral en febrero de 2024) en quien ha caído esta responsabilidad. Ante la dificultad de sacar adelante todo el trabajo que supone gestionar un centro con 13 titulaciones, aproximadamente unos 3.000 alumnos y con una plantilla de profesorado estructural de solo el 53,54%, el desarrollo del SGC del centro y, por ende, la realización del informe de gestión de este ciclo se ha demorado.

El informe de gestión que nos ocupa, se corresponde con el segundo ciclo de mejora y se realiza con el análisis de los resultados obtenidos durante el curso 2022-2023. Se usan como referencia los Autoinformes de todos los títulos del centro y el análisis de los informes de Evaluación de ACCUA para la Renovación de la Acreditación de los grados de Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Informática de junio de 2023. En él se revisan los objetivos planteados en el Plan director para establecer su nivel de consecución, se lleva a cabo el seguimiento del Plan de Mejoras anterior y se propone un nuevo Plan de Mejoras para el curso 2023-2024.

En el marco del objetivo de solicitar la acreditación institucional de nuestro centro debemos informar que se han llevado a cabo los siguientes cambios en el SGCC:

- Los Procesos y Procedimientos de nuestro Sistema, se encuentran en análisis en función de las necesidades de mejora analizadas. Dentro del conjunto de los procesos P01 a P08 del SGCC marco

de la UCA, el equipo de dirección de la ESI ha propuesto en este ciclo un conjunto inicial de procedimientos de los cuales solo se ha desarrollado, aprobado e implementado la primera versión del procedimiento denominado “[PESI04\\_03 procedimiento de evaluación global de las asignaturas](#)” (CGC 21/11/2023).

- En este período también se ha aprobado la “Instrucción de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela Superior de Ingeniería por la que se regula las modificaciones de horario en asignaturas de grado en la Escuela Superior de Ingeniería ante situaciones sobrevenidas ([CGC 18/02/2022](#)). Situación común en la ESI al no disponerse de un porcentaje mayor de profesorado estructural y por tanto se hace necesaria la regulación de este procedimiento para asegurar la planificación docente. Esta instrucción pasará a ser otro procedimiento dentro del mapa de procesos del SGC del centro.
- En la [CGC del 14 de abril de 2023](#) se aprobaron los valores meta/objetivo de los indicadores del perfil de ingreso (Adecuación, Ocupación, Preferencia y Renovación) de los estudiantes en la ESI. Se realizó un análisis de las principales tasas relacionadas con la oferta y matrícula de los estudiantes de grado y máster dentro de la Escuela Superior de Ingeniería. Las tasas analizadas han sido la de adecuación, ocupación y preferencia en las distintas titulaciones. Se realizó un estudio de dichos valores analizando cada una de las tasas y su comparación con los datos de la rama de Ingeniería y Arquitectura disponibles en el Ministerio de Educación. Según los valores analizados, la CGC acuerda que para las titulaciones de grado y máster los objetivos en las tasas son los reflejados en las siguientes tablas:

TASAS (estudios de Grado)	OBJETIVO
Tasa de Adecuación	70 %
Tasa de Ocupación	95 %
Tasa de Preferencia	100 %

TASAS (estudios de Máster)	OBJETIVO
Tasa de Adecuación	100 %
Tasa de Ocupación	95 %
Tasa de Preferencia	100 %

- Como fruto de esta labor de aseguramiento de la calidad, durante el curso 2021-2022, los Grados en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, Grado en Ingeniería Aeroespacial y Grado en Ingeniería Informática pasaron por un segundo proceso de renovación de la acreditación, obteniendo de la Comisión de renovación de la acreditación un informe FAVORABLE en julio de 2023.
- Con el análisis de los resultados obtenidos durante el curso 2022-2023 los títulos de Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Tecnologías Industriales han pasado por el proceso de Seguimiento de ACCUA obteniendo el informe de evaluación en enero de 2024. Los informes de ACCUA indican que todos los criterios se ajustan a lo establecido en la guía con evaluación “Se alcanza” o “Se alcanza parcialmente”.
- En marzo de 2023 se constituye la Comisión Intercentros (CAI) debido a la existencia de seis títulos (4 grados y dos másteres) que se imparten en dos centros diferentes de la Universidad de Cádiz. Esta comisión tiene la finalidad de asegurar la unificación en la toma de decisiones para el desarrollo del título entre la ESI y la ETSIA (Escuela Técnica Superior de Algeciras). También se encarga de analizar la formación recibida por el estudiantado para comprobar si se cumple en la actualidad con las demandas de la sociedad y del tejido industrial. De esta manera se pretende tener actualizados los programas formativos de acuerdo a estas necesidades. Las actas generadas en estas reuniones están disponibles en el espacio Colabora.

En cuanto a la gestión documental del SGC, éste se articula a través de tres fuentes:

- La web del centro y de los títulos.
- El Sistema de Información de la UCA: En donde se ofrecen todos los informes de indicadores del SGC y permite la cumplimentación de muchas de las encuestas contempladas en los procesos del SGC.
- Espacio *Colabora* de la ESI: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”. Este espacio privado es fundamental para la ESI ya que da acceso controlado a resultados que, por protección de datos, no pueden publicarse en la web pero que son necesarios para la toma de decisiones, como por ejemplo los resultados de las encuestas individuales por asignaturas.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, de modo que el repositorio de las evidencias y registros se encuentra entre las tres plataformas indicadas.

### **III) EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO**

El Plan Director del centro 22-24 es el documento estratégico que despliega el Plan estratégico de la UCA PEUCA3 en nuestro centro estableciendo los objetivos y acciones de mejora a implementar a medio plazo (2022-24). Tomando como referente dichos objetivos y acciones, así como nuevas debilidades detectadas y recomendaciones recibidas de la ACCUA se aprobó el primer informe de gestión (2021-2022) incluyendo el Plan de Mejora para el siguiente ciclo (2022-2023), relacionado éste con los objetivos del plan director.

Para este segundo ciclo no se consideró necesario modificar la Política de calidad ni los objetivos estratégicos inicialmente aprobados. Al término de este segundo ciclo, en el marco de este Informe de gestión que lo cierra, se realiza un seguimiento de los objetivos del Plan director de la ESI y se define y el Plan de mejoras del ciclo siguiente.

#### **Criterio 1. Información Pública**

En relación con la información pública se establecieron algunos objetivos de calidad dentro del Plan director de la ESI para cuya consecución se establecieron una serie de acciones las cuales se han conseguido parcial o totalmente. A continuación, se presenta el análisis del cumplimiento de estos objetivos recogidos en el Plan director de la ESI y en el Plan de Mejoras aprobado para este ciclo (aprobado en CGC en julio de 2023):

- **OB-ESI-4.2: Consolidar y avanzar en la administración electrónica de los procesos de la ESI.**
  - (AC-4.2.1) Transformar los procedimientos de gestión en papel de la ESI a formato digital en línea. (Plan de Mejoras 22-23).
    - (Evidencia) Se ha dispuesto en la página web del centro, un nuevo apartado de Ordenación Académica, en donde se aloja toda la información de la planificación docente (calendarios, horarios actualizados, fichas de las asignaturas, calendarios de exámenes, etc.). En este mismo apartado se ofrece al PDI adscrito al centro, la posibilidad de realizar algunas gestiones en línea como el aviso de incidencias docentes, o la notificación de necesidad de incrementar grupos de clase durante el proceso de la planificación docente de cada curso.
    - (Conseguido parcialmente) Aún quedan trámites por digitalizar, aunque la meta propuesta fue de un 10% de trámites por curso.
- **OB-ESI 5.1: Reforzar la transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha acciones con datos en abierto.**

- (AC-5.1.1) Colocar en la web de la ESI toda la información relacionada con el Plan Director, los Objetivos de Calidad, los resultados de Indicadores y las actas de los órganos de gobierno de la ESI. **(Plan de Mejoras 22-23)**
  - (Evidencia) Desde el curso 22-23 la web de la ESI cuenta con una nueva pestaña denominada “Calidad” donde se muestran públicamente los documentos del Plan Director, los Objetivos, el Plan de mejora y también los elementos para la rendición de cuentas: indicadores de resultados, informe de gestión del centro, etc.
  - (Conseguido parcialmente) Aún queda por publicar en la Web los acuerdos de los órganos de gobierno de la ESI.
  
- **OB-ESI-7.2: Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Escuela Superior de Ingeniería.**
  - (AC-7.2.2.) Coordinar acciones para la mejora de la web de la ESI como instrumento de comunicación institucional. **(Plan de Mejoras 22-23)**
    - (Evidencia) En este sentido se ha iniciado un profundo proceso de renovación de las páginas web de los títulos estructuradas conforme a las directrices de ACCUA en su [Guía de Renovación de la Acreditación de títulos de Grado y Máster](#). En cada una de ellas hay información completa y actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y las guías docentes de cada asignatura (resultados de aprendizaje, actividades formativas, criterios de evaluación, etc.) las cuales se actualizan siempre al inicio del curso académico. Además, en dichas webs se muestran los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés. Las nuevas páginas web dan acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.). Se ha tratado de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, intentando que la información sea comprensible y de fácil acceso para los estudiantes. Como ejemplo, puede verse la titulación del grado en [Ingeniería Informática](#), para la cual se ha conseguido, mediante iconos, una mayor claridad, simplicidad y accesibilidad. Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, nuestro Sistema de Garantía de Calidad (SGC) cuenta con un procedimiento [P08 - Proceso de Auditoría Interna](#), en donde se realiza una auditoría interna por parte de la Inspección General de Servicios. En el curso 21/22 se realizó dicha auditoría en las titulaciones de Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Informática, alcanzando un grado de cumplimiento del 95 % como media. Dichos informes están disponibles en el espacio Colabora. Estas páginas web fueron las primeras en ser renovadas, y han sido tomadas como referencia para renovar las de los títulos restantes, es por tanto de esperar, que su grado de cumplimiento sea similar al 95%.
    - (Conseguido parcialmente). Se está trabajando en un procedimiento específico conforme al proceso [P01. Proceso de difusión de la información](#) que establezca los elementos, la responsabilidad y la periodicidad de la revisión de las páginas web de los títulos al objeto de mantenerlas adecuadamente actualizadas.

En la Tabla 1 se muestran los indicadores de satisfacción con la información publicada del título-centro de cada uno de los grupos de interés ya sea estudiantes (*ISGC-P01-01*), Personal docente e investigador (*ISGC-P01-02*) o Personal de administración y servicios (*ISGC-P01-03*) en el curso 2022-23, tanto de las titulaciones de grado como de máster y su comparativa con la UCA.

SATISFACCIÓN CON LA IPD (22/23)	Grados		Másteres	
	ESI	UCA	ESI	UCA
Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	3.38	3.51	3.39	3.74
Grado de satisfacción del PDI con la IPD	4.33	4.28	4.29	4.29
Grado de satisfacción del PAS con la IPD	3.7	3.7	3.86	3.71

Tabla 1: Satisfacción de los grupos de interés con la Información Pública Disponible (IPD).

La CGC coincide en que se han obtenido unos resultados satisfactorios, estando a un nivel igual que el resto de los centros de la Universidad. De hecho, se comprueba que el grado de satisfacción ha subido entre los estudiantes y el PDI de los grados respecto al curso 2021-2022 (Estudiantes (3,23), PDI (4,13)), como consecuencia del logro de los objetivos anteriormente expuestos.

### **Criterio 2. Política de Calidad**

El centro cuenta con un [Plan director \(2022-24\)](#), aprobado en julio de 2022, una de cuyas bases es la excelencia en la enseñanza y el aprendizaje. Dentro de dicho Plan Director se enmarcan la política y los objetivos de calidad del centro. En la elaboración de las metas del Plan Director y de los Objetivos de Calidad del Centro se tienen en cuenta una serie de objetivos alineados con los de la Universidad de Cádiz. La Escuela Superior de Ingeniería aprobó en 2023 conseguir cinco de los objetivos propuesto en el Plan director durante el curso 2022-2023. En las revisiones anuales se comprueba la consecución de estos objetivos y del [Plan de Mejora del centro](#). El Plan de mejora incluye acciones dirigidas a resolver los Puntos Débiles identificados durante los procesos de seguimiento anuales, tanto en los títulos como en el propio Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC). Los objetivos de calidad del centro se han mantenido en la revisión anual ([Proceso P02 del SGC-UCA](#)) de este ciclo de mejora por considerarse así necesario para su completa consecución.

A través del [cuadro de mando del centro](#) se rinde cuenta de forma continua de los resultados de los indicadores establecidos para el seguimiento de los Objetivos del Plan Director, incluidos los Objetivos de Calidad del Centro. Para ello se tienen en cuenta tanto los resultados de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, como los propios del centro. Las labores de seguimiento son parte fundamental del proceso de “mejora continua” y se desarrolla mediante los indicadores correspondientes, cuyo análisis y valoración, junto con la identificación de Puntos Débiles, Puntos Fuertes, y Áreas de mejora se da cuenta a través de los correspondientes [Informes de seguimiento](#). Este informe incluye las acciones de mejora ([Plan de mejoras del centro](#)) para resolver tanto los Puntos Débiles identificados en los títulos como en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) como en los informes de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). El informe de gestión también incluye el seguimiento del anterior Plan de Mejora.

En relación con la política de calidad se establecieron algunos objetivos dentro del Plan director de la ESI y en el Plan de Mejoras de 2022-2023, para su consecución se establecieron una serie de acciones de las cuales se analiza su nivel de consecución:

- **OB-ESI 2.2 Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de la ESI.**
  - (AC-2.2.1.) Iniciar los procedimientos necesarios para que la ESI solicite el IMPLANTA y su posterior acreditación institucional en el año 2025. **(Plan de Mejoras 22-23)**
    - (Evidencia) El centro se encuentra inmerso en el diseño de su SGC del centro, en el marco del SGC de los centros de la UCA, pero atendiendo a sus particularidades. Reflejo de ello está su página web donde ya aparece una pestaña destinada a recoger el Plan director del ciclo 2022-2023, los objetivos del centro y su política de calidad. Conforme a las directrices establecidas para certificar este SGCC también incluye el cuadro de mando de indicadores y el único informe de gestión existente.
    - (Conseguido parcialmente) Se continúa trabajando en la elaboración de los procedimientos específicos del centro.
  - (AC-2.2.2) Elaborar un primer Informe de gestión de la ESI alineado con el PD-ESI.
    - (Evidencia) El primer informe de gestión del centro correspondiente al curso 2021-2022 fue aprobado por el centro en julio de 2023 y desde entonces aparece publicado en la web.
    - (Conseguido)

### **Criterio 3. Personal Docente e Investigador**

En la Universidad de Cádiz, los centros carecen de competencias directas en el ámbito del personal académico en cuanto a solicitud de contratación, establecimiento de perfiles, designación de personal y asignación de

encargos docente; siendo todas estas cuestiones responsabilidad de los Departamentos. Estos son los que evalúan las necesidades de personal académico, definen los perfiles de idoneidad, cursan solicitudes, registran la asignación de la docencia a través de la aplicación *Universitas XXI* y remiten directamente toda esta información al Vicerrectorado con responsabilidad en materia de profesorado.

En la web del [Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas PDI](#) se encuentran todas las guías de procedimiento y normativas vigentes para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los departamentos hacen uso de la aplicación GOA para solicitar nuevas contrataciones. El profesorado imparte un porcentaje de horas docente adecuado según su figura contractual y el número de sexenios. En cuanto a las asignaturas, la instrucción de planificación docente establece los límites de estudiantes por cada tipo de actividad, a saber: clases de teoría, clases teórico-prácticas, seminarios, prácticas de informática, prácticas de laboratorio o salidas de campo.

- La Dirección de la Escuela es la responsable de la programación de estas actividades en los espacios adecuados para su desarrollo durante el curso académico. Esta planificación queda reflejada en los horarios de las titulaciones publicados en la página web de cada título (ejemplo [Grado en Ingeniería Aeroespacial](#)), en los que se incluye toda la información relativa al tipo de actividad, aula asignada o duración temporal. Además, la dirección realiza una monitorización continuada de las necesidades académicas en cuanto a la ampliación o reducción del número de grupos de actividad para, comunicándolo al vicerrectorado competente, poder tomar las acciones necesarias para conseguir que las actividades docentes se desarrollen en las mejores condiciones. Durante el curso 22-23 este trámite ha podido ser llevado a cabo de forma on-line por el profesorado del centro gracias al avance en la administración electrónica de la ESI que permite solicitar el aumento o reducción de los grupos de actividad para cada asignatura (**OB-ESI-4.2: Consolidar y avanzar en la administración electrónica de los procesos de la ESI**. Ya comentado en el criterio 1).

Durante el curso 2022/2023 estuvieron adscritos a la Escuela Superior de Ingeniería un total de 226 profesores, agrupados en diferentes áreas de conocimiento que se integran en 11 departamentos, cuatro de ellos con sede en la propia Escuela. En la siguiente tabla se presentan los profesores adscritos a la Escuela según su categoría:

CATEGORIA PROFESIONAL	PROFESORADO		DOCTORES
	NÚMERO	%	%
Catedrático de Universidad	11	4,86 %	100 %
Titular de Universidad	65	28,76 %	100 %
Contratado Doctor	25	11,07 %	100 %
Titular de Escuela	16	7,08 %	6,25 %
Colaborador	4	1,77 %	25,00 %
Asociado	28	12,39 %	21,42 %
Ayudante Doctor	52	23,00 %	100 %
Sustituto Interino	25	11,07 %	32,00 %

Tabla 2: Distribución del profesorado de la Escuela Superior de Ingeniería.

A nivel del Centro, y según estos datos, se observa que el 51,77 % del profesorado son funcionarios o personal laboral permanente y que el 87,18 % de los mismos son doctores.

Con todos estos resultados la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela considera que el profesorado que imparte docencia en nuestras titulaciones reúne la cualificación académica requerida y dispone de una experiencia docente e investigadora adecuada para el desarrollo de las enseñanzas. Ello queda avalado por la categoría y la trayectoria investigadora y profesional de cada uno de ellos. Si bien es necesario que hay que ir reduciendo la tasa de profesores sin vinculación permante en favor de la de personal permanente.

En relación con **la participación del profesorado en acciones formativas y en proyectos de innovación y mejora docente**, los resultados son recogidos a través de los Indicadores del SGC, *ISGC-P05-02* y *ISGC-P05-03* definidos en el proceso [P05-Proceso de gestión del personal académico](#) del SGC de los centros de la UCA y son analizados en el seno de la CGC. La UCA, a través del Vicerrectorado de Profesorado, pone a disposición del

profesorado oportunidades y mecanismos para continuar con su [formación y actualización](#) en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora de los títulos. En la tabla siguiente se muestra el grado de participación del profesorado de la Escuela en proyectos y actividades de innovación docente:

INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE		2022/2023
Proyectos de Innovación y Mejora Docente	Número	9
Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente	Número	8

Tabla 3: Participación del profesorado en Innovación y Mejora Docente.

Como se observa en la tabla 3, durante el curso 22/23, la Escuela ha participado en 9 Proyectos de innovación y mejora docentes y 8 Actuaciones avaladas para la mejora docente, en los cuales se desarrollan- diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje que mejoran la calidad de la actividad docente. Desde la CGC, se valora positivamente la alta implicación del profesorado de la Escuela en su aprendizaje continuo.

En cuanto a la **evaluación de la calidad docente**, la Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “*todo profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente*”, se cuenta con la certificación de la implantación del programa DOCENTIA de ANECA. El SGC mide los resultados relacionados con DOCENTIA mediante los indicadores del proceso [P05. Personal Académico](#) del SGC (*ISGC-P05-05, ISGC-P05-06 y ISGC-P05-07*).

Como se observa en la tabla 4 la participación del profesorado es superior a la media de la Universidad, un 24,43 % en las titulaciones de grado y un 37,06 % en las de másteres, manteniéndose estable en los últimos cursos y dado que la convocatoria DOCENTIA está limitada en cuanto a peticionarios, estos resultados no se podrán incrementar. Actualmente todo el profesorado que solicita ser evaluado no puede llegar a serlo por falta de personal administrativo que lo lleve a cabo. De cualquier forma, el 85,94% de los docentes que lo solicitan, alcanzan una valoración de excelente, subiendo este porcentaje en las titulaciones de másteres a 85,6%.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DOCENTIA (22/23)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI (%)	UCA (%)	ESI (%)	UCA (%)
Profesores que han participado en las convocatorias del programa DOCENTIA	24,43 %	17,79 %	37,06 %	25,46 %
Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas en el programa DOCENTIA	85,94 %	83,49 %	86,79 %	85,6 %
Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas en el programa DOCENTIA	14,06 %	16,51 %	13,21 %	14,4 %

Tabla 4: Participación del profesorado en el programa de evaluación DOCENTIA.

Los porcentajes de las calificaciones obtenidas en dicha convocatoria son muy satisfactorios tanto para las titulaciones de grado como de máster. Podemos concluir que el profesorado que imparte docencia en nuestras titulaciones posee un alto nivel de cualificación académica y se implica en la mejora de su actividad docente.

Con respecto a la **satisfacción global de los estudiantes con la docencia**, la información es recogida a través de las encuestas de satisfacción del alumnado usando el indicador (*ISGC-P05-04*). Las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente y las encuestas de satisfacción sobre las titulaciones son realizadas por el Servicio de Gestión de la Calidad y son analizadas en los Autoinformes de los títulos en el seno de la CGC de la Escuela. Estos datos junto con los datos de los resultados académicos de los títulos constituyen las herramientas para recoger información sobre las competencias y resultados obtenidos por el personal académico.

En la siguiente tabla se representa la panorámica global de los resultados de las encuestas agrupadas por los diferentes bloques que la componen. Se observa que todos ellos se encuentran por encima del 4,3, en una escala de 1 a 5.

SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA (22/23)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI Media	UCA Media	ESI Media	UCA Media
Planificación de la Enseñanza-Aprendizaje	4,4	4,5	4,7	4,7
Desarrollo de la docencia	4,3	4,4	4,7	4,6
Resultados	4,3	4,4	4,7	4,5
<b>Satisfacción general del alumnado con la actuación docente</b>	<b>4,3</b>	<b>4,4</b>	<b>4,7</b>	<b>4,6</b>

Tabla 5: Satisfacción global de los estudiantes con la docencia.

La valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes ha sido satisfactoria oscilando, en una escala de 1 a 5, entre 4,7 en los estudios de máster y 4,3 en los estudios de grado. En ambos casos los indicadores han subido en 0,1 respecto a la valoración del curso pasado. Se trata de unos resultados semejantes a los valores medios de la Universidad de Cádiz.

El compromiso con la formación e innovación docente queda también patente en el plan director de la Escuela y en el desarrollo de sus objetivos estratégicos que incluyen en relación al profesorado los siguientes objetivos:

- **OB-ESI 6.1 Mejorar las estrategias de acogida, y de desarrollo personal y profesional de profesorado y personal de administración y servicios.**
- **OB-ESI 6.2 Reconocer al personal mejor evaluado en docencia, investigación y en la mejora de la calidad de los servicios.**

Las acciones establecidas para llevar a cabo estos objetivos no han sido implementadas aun por la ESI en este curso 2022-2023.

#### **Criterio 4. Gestión de Recursos Materiales y Servicios**

La Escuela Superior de Ingeniería gestiona los recursos materiales y servicios necesarios para la docencia a través del procedimiento [P06-Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante del SGC de la Universidad de Cádiz](#), cuyo objetivo es establecer mecanismos que permiten gestionar y mejorar los servicios y recursos disponibles, así como las actividades de orientación preuniversitaria y los procesos de apoyo a formación y orientación del estudiantado. Las actuaciones de gran calado en infraestructuras son llevadas a cabo por la propia Universidad.

##### **Infraestructuras de la Escuela**

La adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos son realizadas por parte de la Universidad, Centros y Departamentos a través de sus dotaciones presupuestarias. No obstante, a nivel institucional se realizan convocatorias anuales para la cofinanciación de equipamiento (convocatoria EQUIPA) y para la adquisición o renovación de programas informáticos (convocatoria PROGRAMA), siendo ambas convocatorias gestionadas a través de la [Unidad de Innovación Docente](#).

La Escuela Superior de Ingeniería cuenta con unas infraestructuras altamente valoradas, que se han ido mejorando de forma continua durante los últimos cursos. En la web de la Escuela existe una [descripción detallada de todas las infraestructuras](#). Actualmente contamos con 28 aulas de teoría, con diferentes tamaños para ir ajustándose al desarrollo de las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje con una capacidad entre 144 y 80 puestos, 10 aulas de programación con ordenadores, 29 Laboratorios y 11 Talleres. Además, contamos con un Salón de Actos, un Salón de Grados, una Sala de Juntas, 4 Salas de video conferencia y una Sala de reuniones.

En relación con las aulas, éstas cuentan con una mesa para el profesorado que contiene un sistema multimedia compuesto por un ordenador personal con conexión a Internet, el control del sistema de proyección del aula (proyector y pantalla de proyección), sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico y los dispositivos de audio/video para poder llevar a cabo teledocencia, incluyendo cámaras web. Todas las aulas y los laboratorios cuentan con una conectividad adecuada mediante Wi-Fi.

Durante el proceso de planificación docente, la Escuela adapta los horarios y sus espacios docentes para un correcto cumplimiento del tamaño de grupos marcados por la instrucción docente, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad. Antes del inicio del curso académico, la Escuela realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través de la aplicación informático on-line de reserva de recursos [SIRE](#). Si durante el curso es necesaria disponer de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitarlos mediante reserva a través de la misma plataforma SIRE.

Los objetivos de la ESI relacionados con este criterio en el Plan Director, las acciones implementadas y su nivel de consecución son:

- **OB-ESI-2.1** Mejorar las infraestructuras físicas y telemáticas para la impartición de la docencia en la ESI.
  - (AC- 2.1.1) Revisar y actualizar el equipamiento docente, así como la mejora de estos en colaboración con los departamentos.
    - Evidencia: durante el curso 2022-2023 se ha realizado un progresivo reemplazo por obsolescencia de proyectores y la inclusión de cámaras web en espacios que carecían de ellas. Se han realizado actuaciones de reparación y adecuación de las instalaciones eléctricas y de aire comprimido para la colocación de maquinaria nueva. Se han actualizado los ordenadores de varias aulas de informática.
    - (Conseguido). 100 % del equipamiento en funcionamiento.
  - (AC- 2.1.4) Habilitar nuevas dependencias para el uso doble de despachos del personal de la ESI.
    - Evidencia: Desde la Escuela se ha invertido una importante cantidad de su presupuesto para adecuar más despachos de profesores debido al aumento de profesores adscritos a la Escuela. En concreto se han habilitado 8 despachos dobles y 5 aulas de seminarios han pasado a ser despachos para 4 profesores. Se seguirá con el proceso de habilitar nuevos despachos durante el curso 2023-2024 debido al continuado crecimiento de la plantilla estructural del centro.
    - (Conseguido) Ocupación del 100 % de los nuevos despachos habilitados.
- **OB-ESI-4.3** Reducir el impacto medioambiental de la ESI.
  - (AC- 4.3.1) Implantar un sistema de carga de baterías para patinetes eléctricos, así como un punto de carga eléctrica para vehículos. **(Plan de Mejoras 22-23)**
    - Evidencia: Se han instalado 12 armarios específicos para el aparcamiento y recarga de patines eléctricos en el hall del edificio.
    - (Parcialmente conseguido). Los puntos de carga eléctrica están aún en proceso de instalación, estando previsto que se inauguren para el curso 2023-2024.
  - (AC- 4.3.3) Cambio progresivo de todas las luminarias para la instalación de luces tipo led para la reducción de consumo. **(Plan de Mejoras 22-23)**
    - Evidencia: Se ha llevado a cabo la sustitución de las luminarias por luces LED para mejorar la eficiencia energética.
    - (Conseguido). El objetivo marcado fue del 15 % por cada curso académico.

Puede decirse que las infraestructuras disponibles son las adecuadas para el correcto funcionamiento y desarrollo de nuestras titulaciones. Los resultados de los indicadores de satisfacción del alumnado (*ISGP-P06-03*) y del profesorado (*ISGP-P06-04*) con los recursos materiales e infraestructuras del título evidencian el esfuerzo realizado por la Escuela para equipar a la misma de las infraestructuras necesarias para asegurar la calidad de la docencia.

SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA (22/23)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI Media	UCA Media	ESI Media	UCA Media
Grado de satisfacción del alumnado con la con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,66	3,47	3,77	3,55
Grado de satisfacción del PDI con la con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,32	4,16	4,52	4,27

Tabla 6: Satisfacción global de los estudiantes y del PDI con los recursos materiales y las infraestructuras de la ESI.

Se constata que la satisfacción media, tanto del alumnado como del profesorado (grados y másteres), se ha mantenido durante los últimos cursos con valores medios superiores a los de la Universidad, indicando que los recursos disponibles en la ESI y su continua mejora y actualización son altamente valorados.

### Servicios

En lo que se refiere a los servicios de que se dispone para la impartición de los diferentes títulos cabe destacar:

#### a) Biblioteca.

La ESI cuenta con su propio servicio de biblioteca, independiente de la biblioteca del Campus de Puerto Real disponible para todos los centros aquí ubicados. La biblioteca de la ESI dispone de servicios de Salas de Trabajo en Grupo y un Espacio de Aprendizaje con su correspondiente equipamiento audiovisual. Esta biblioteca cuenta con un fondo bibliográfico específico de las distintas áreas de ingeniería, con horario de apertura amplios y flexibles. Anualmente, el profesorado responsable de las asignaturas comprueba que la bibliografía básica recomendada se encuentre disponible para los estudiantes y en número suficiente.

Aunque esta valoración se incluye dentro del indicador (ISGP-P06-03), cabe extraer la valoración específica del alumnado sobre la Biblioteca y los servicios que ofrece, con una puntuación de 3,90, en una escala de 1 a 5 siendo superior a la media de la universidad que es de 3,84.

#### b) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del [Centro de Atención al Usuario \(CAU\)](#). El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

#### c) Campus Virtual

El Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, diseña y mantiene el Campus Virtual de la UCA, que se construye con una compleja arquitectura de servidores, sistemas de almacenamiento y elementos de comunicación y que utiliza como herramienta LMS el software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha sido modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros. El vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de estudiar, desarrollar e integrar todos los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, resuelven de forma ágil todas las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica mediante diferentes vías de comunicación. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del centro.

Anualmente, la ESI solicita la creación de un curso virtual por cada título en el que participan todos los estudiantes de todos los cursos, el coordinador del título y el subdirector del centro. Este curso sirve como medio de comunicación de todo lo relacionado con el título en general y también para coordinar acciones de las diferentes asignaturas.

d) Otros.

Finalmente, la Escuela Superior de Ingeniería cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de estudiantes, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

La ESI incluyó entre sus objetivos en su Plan Director el que a continuación se detalla, con las siguientes acciones a implementar y del cual se evidencia su nivel de consecución:

- **OB-ESI 7.3 Consolidar las actividades culturales, deportivas y artísticas dentro de la Escuela.**
  - (A.C. 7.3.1) Promover y fomentar la organización de actividades culturales en la ESI para fomentar la implicación y la convivencia de todo su personal. OBJETIVO: dos actividades por curso
    - Evidencia: Se han celebrado los siguientes eventos que, en número han superado con creces al total marcado como objetivo.:
      - COSMOS
      - Competición de fútbol ESI LEAGE (Copa Gallo)
      - Competición de vuelo de drones UCAAIR
      - Torneo de Ajedrez
      - Competición de robótica para Institutos de Secundaria y Bachillerato de la provincia de Cádiz RobyCAD
      - Olimpiadas informáticas para Institutos de Secundaria y Bachillerato de la provincia de Cádiz
      - Competición Fórmula Students (Fórmula Gades)
      - Ingenieras para la Sociedad: Acercando las materias STEAM mediante Robótica a las niñas de primero de la ESO de Institutos de Secundaria de la provincia de Cádiz.

En el Plan de Mejora del ciclo anterior se indicaba una actuación en relación a la recomendación realizada por ACCUA en varios títulos del centro:

- **Informe de renovación de la acreditación (Plan de Mejoras).** Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorios a la ESI.
  - **(Acción de mejora)** Solicitud de dos nuevas plazas de técnicos de laboratorio con destino en la ESI
    - **(Evidencia):** Desde el curso 2022-23 el centro dispone de dos nuevos técnicos de laboratorio que realizan su labor al servicio de las necesidades de todos los departamentos ubicados en la ESI y del propio centro.

### Movilidad

La [Oficina de Relaciones Internacionales de la UCA](#) es la responsable de la gestión de los programas de movilidad del estudiantado. En la Escuela Superior de Ingeniería existe un subdirector de Internacionalización quien orienta a los estudiantes interesados en relación a la movilidad. Esta figura, junto con los coordinadores de las titulaciones, realizan un análisis de los temarios de las asignaturas de la Universidad de destino al objeto de establecer una convalidación con las asignaturas del título de origen. Tras esta revisión, la relación de convalidaciones es aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad y publicada en la página web del centro.

La tabla 7 muestra las tasas de movilidad en nuestro centro conforme al indicador ISGC-P04-09 del proceso SGC, P04 Proceso para la gestión de los procesos enseñanza-aprendizaje. Respecto a los resultados de la satisfacción de alumnado que ha participado en redes de movilidad el indicador ISGC-P04-15 toma los siguientes valores mostrados en la tabla 8.

Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad (22-23)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI	UCA	ESI	UCA
Movilidad entrante internacional	1,03 %	7,01 %	9,05%	2,81%
Movilidad entrante nacional	0,84 %	1,44 %	-	0,05%
Movilidad saliente internacional	3,06 %	3,02 %	0,45%	0,05%
Movilidad saliente nacional	0,28 %	0,91 %	-	-

Tabla 7: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.

SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD (22/23)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI Media	UCA Media	ESI Media	UCA Media
Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	3,2	3,33	3,14	3,49

Tabla 8: Satisfacción del alumnado que participa en programas de movilidad.

La ESI incluyó entre sus objetivos en su Plan Director el que a continuación se detalla, con las siguientes acciones a implementar y del cual se evidencia su nivel de consecución:

- **OB-ESI-1.4** Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa, aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el SEA\_EU.
  - (AC- 1.4.1) Promocionar y fomentar los programas de movilidad, nacional e internacional entre el alumnado. **(Plan de Mejoras 22-23)**
    - Evidencia: Desde la dirección de la Escuela y la coordinación de los títulos se ha fomentado la movilidad de los estudiantes en los últimos cursos, promocionando las distintas convocatorias de carácter nacional e internacional. Para ello, se han impartido charlas informativas a nivel de centro y se ha ofrecido atención personalizada por parte del responsable de movilidad de la ESI y de los coordinadores de cada plaza. Esto se ha reflejado en los distintos indicadores relacionados con la movilidad (tabla 7). Si bien durante el 2021-22 la movilidad aumentó de forma moderada, aun afectada por la pandemia del COVID, en el curso 2022-23 ha ido incrementándose ligeramente. Se adjudicaron 80 plazas para hacer movilidad saliente dentro del programa Erasmus +KA103. Los alumnos entrantes a través de los diferentes programas Erasmus +, estudiantes visitantes y PIMA se mantuvieron, más o menos como en cursos pasados, mejorando los datos del curso 21-22. Recibimos 61 estudiantes (24 el curso anterior) fueron 49 como entrantes a través del programa ERASMUS y 12 dentro del programa PIMA. La ESI se sitúa como el quinto centro de la UCA en tener más estudiantes en redes de movilidad. Según el indicador (ISGC-P04-09) la movilidad entrante internacional en los grados ha subido (1,03%) respecto al curso anterior (0,83%) y en cuanto a los entrantes nacionales en grados, la tasa también ha subido situándose en 0,84% habiendo sido del 0,52% en el curso anterior. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con la movilidad (tabla 8), los resultados muestran que se ha producido una mejora pasando de 2,91 en el curso 21-22 a 3,2 en el curso 2022-2023 para los grados. Los resultados son más bajos con respecto a los de la UCA, aunque tiene una tendencia ascendente respecto a cursos anteriores (grados). En cuanto a los másteres, la ESI está por debajo del valor medio de la UCA. La movilidad entre másteres es muy limitada. La escasa movilidad que hay está siempre vinculada con el desarrollo de Trabajos Fin de Máster y/o de prácticas externas y casi siempre fuera de programas de movilidad.

- (Conseguido parcialmente). Se ha conseguido el objetivo en los títulos de grado, pero no en los de máster.

### Prácticas Externas

Para la organización de las prácticas externas curriculares la Universidad de Cádiz cuenta con la [Unidad de Prácticas Externas](#), que realiza todas las labores de gestión mediante la aplicación GADES, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico. En la web de la Unidad de Prácticas Externas se recoge toda la [normativa y reglamentación](#) que las regula.

Dentro de los programas formativos de la ESI sólo los grados en Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, en Ingeniería Informática y en Ingeniería en Tecnologías Industriales y los másteres de Ingeniería Acústica y Prevención en Riesgos Laborales tienen prácticas externas curriculares.

En relación con el reconocimiento de estas prácticas extracurriculares, la Comisión de Garantía de Calidad de la ESI, decidió que el número máximo de créditos a reconocer sería de 12. Esta instrucción fue aprobada y difundida en julio de 2021 y de aplicación para todas aquellas prácticas que se iniciaron a partir del 1 de octubre de 2021.

La motivación de esta decisión se basó en:

- En la modalidad curricular, el alumnado puede reconocer 12 créditos
- Los títulos de Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales se imparten en dos centros de la Universidad de Cádiz, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras y la Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real y en la primera, se permite un reconocimiento de 12 créditos como máximo.

Conforme se presentan ofertas de empresas a través de GADES, la coordinación de los títulos procede a realizar la asignación de estas a los estudiantes matriculados en estas actividades siguiendo los criterios académicos establecidos, y se les asigna un tutor académico. El tutor académico y de la empresa mantienen contacto periódico para asegurar el correcto desempeño de la práctica. La evaluación se realiza a través de la plataforma mediante informe del tutor académico y el tutor de la empresa, previo informe final redactado por el estudiante. Vista los informes del tutor académico y de la empresa, la coordinación del título procede a calificar las prácticas. Dentro de los autoinformes de cada una de las titulaciones se recoge el listado del profesorado que supervisa las prácticas externas curriculares, que son docentes a tiempo completo y se encuentran representadas las diferentes categorías académicas que coexisten en la Escuela.

La información del número de estudiantes que han realizado prácticas curriculares por titulación se ve desglosado en la tabla 9:

Titulación	19-20	20-21	21-22	22-23
GIA	13	10	35	22
GIDIDP	9	1	7	8
GII	0	0	13	6
GITI	0	0	6	5
MUIA	2	4	0	0
MUPRL	14	27	15	21
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>42</b>	<b>76</b>	<b>62</b>

*Tabla 9: Estudiantes que han realizado prácticas curriculares externas en la ESI.*

Como se observa, aunque el número de estudiantes ha descendido en este último curso, se mantiene con un valor alto respecto a los últimos cuatro años.

Los indicadores del [P04 Proceso para la gestión de los procesos enseñanza-aprendizaje](#), ISGC-P04-12, ISGC-P04-13 e ISGC-P04-14 evalúan el grado de satisfacción de los tutores académicos, profesionales y de los estudiantes con las prácticas externas realizadas.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNA (22/23)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI Media	UCA Media	ESI Media	UCA Media
Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	4,13	4,32	4,67	4,45
Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	4,64	4,52	4,5	4,62
Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	3,16	3,55	3,14	3,93

Tabla 10: Satisfacción del alumnado, tutores académicos y profesionales que participan en programas de movilidad.

Como se observa en la tabla 10 son datos positivos en general, siendo los estudiantes los que presentan un grado de satisfacción inferior a los otros grupos de interés, incluso con respecto a la media de la UCA. Sin embargo, empresas y tutores presentan un alto grado de satisfacción con nuestro alumnado.

Cabe señalar que se ha realizado un esfuerzo desde la dirección de la ESI para aumentar el número de empresas con convenio con la UCA. En el curso 20-21 fueron 4 empresas la que ofertaron plazas de prácticas curriculares, en el 21-22 fueron 31 convenios firmados y en el 22-23 han sido 38.

En el Plan de Mejora del ciclo anterior se indicaba una actuación en relación a la recomendación realizada por ACCUA en varios títulos del centro:

- **Informe de renovación de la acreditación (Plan de Mejoras).** Completar la información pública de la oferta de prácticas externas de la ESI con una selección de las que son más adecuadas.
  - **(Acción de mejora)** Se mejorará la información pública disponible, creando un único apartado de prácticas con toda la información y dentro del campo de Estudiantes. En la web de la titulación se va a incluir un listado que incluya las ofertas y las empresas relacionadas con la titulación, aunque puedan encontrarse en la plataforma GADES, gestionada por la Universidad de Cádiz.
    - **Evidencia:** Los estudiantes de la ESI pueden realizar prácticas de empresa bajo dos modalidades: curriculares o extracurriculares. En cada [página web de cada titulación](#) existe un enlace directo a la información sobre las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, incluyendo toda la información necesarias y videos explicativos para saber cómo solicitarlas.

#### Programa de orientación académica y profesional

Respecto a los programas y actividades de orientación profesional, la Universidad de Cádiz cuenta con Programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral (Programa PIFE, Agencia de colocación, Feria del Empleo), facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos.

El título, aunque no cuenta con un plan integrado de orientación académica y profesional como tal, sí que realiza un conjunto de actividades que cubren estas necesidades del alumnado. Entre ellas se incluyen las Jornadas de acogida y el Proyecto “Acompañame” consistente en la tutorización, por parte de los alumnos de cursos superiores, de los alumnos de nuevo ingreso. Se suma a estas acciones, las de orientación específica en movilidad de la mano del subdirector de movilidad y la orientación académica general de prácticas externas, de TFGM o de cualquier otro aspecto relevante para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes por parte de los coordinadores de título.

El grado de satisfacción de los estudiantes con estas acciones se miden con los indicadores (ISGC-P06-01 e ISGC-P06-02) del proceso [P06 Proceso de Gestión de recursos para el aprendizaje](#). Aunque no son valores es muy altos como se observa en la Tabla 11, ha mejorado respecto a los últimos años fruto de la constante labor de

tutorización y coordinación de todos los agentes implicados. Los alumnos en primer curso valoran mucho el seguimiento individual y en grupo que se realiza por parte de los tutores y el equipo de orientación durante las Jornadas de Bienvenida dentro del proyecto “Acompañame”.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (22/23)	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI Media	UCA Media	ESI Media	UCA Media
Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,83	3,14	2,91	3,37
Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,59	2,96	2,57	3,07

Tabla 11: Satisfacción del alumnado con los programas apoyo y orientación profesional y académica.

En el Plan de Mejora del ciclo anterior se indicaba una actuación en relación con la recomendación realizada por ACCUA en varios títulos del centro:

- **Informe de renovación de la acreditación (Plan de Mejoras).** Analizar los motivos del bajo grado de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación académica y profesional.
  - **(Acción de mejora)** Diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación académica y profesional.
    - **Evidencia:** celebración de diferentes actividades para orientar al estudiante hacia su futuro profesional:
      - Feria de empleo (Virtual y Presencial)
  - **(Acción de mejora)** Se reforzará la orientación académica y profesional con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa
    - **Evidencia:** Contacto y difusión de ofertas de empleo mediante el campus virtual de las diferentes titulaciones.
  - **(Acción de mejora)** Promover unos encuentros con egresados dentro del programa de orientación académica y profesional. Mejorar la programación de las actividades de orientación profesional.
    - **Evidencia:** Jornadas con diferentes empresas de la Bahía de Cádiz

### **Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje**

El SGC está enmarcado en lo que respecta a este criterio con lo establecido en el [P04 Proceso para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), cuyo objeto es establecer el modo en el que los Centros y Departamentos de la Universidad de Cádiz planifican, implementan y evalúan los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus programas formativos y prácticas curriculares, así como los programas de movilidad nacional e internacional.

#### **Diseño, organización y desarrollo de los programas formativos**

Cada asignatura de nuestras titulaciones tiene un Programa Docente (Guía Docente) disponible on-line, donde se incluyen, entre otras cosas, los resultados de aprendizaje, las competencias que se van adquirir, los diferentes sistemas de evaluación, etc. Los contenidos de los programas están alineados con la totalidad de todas las competencias incluidas en las memorias verificadas y con el perfil de egreso de cada titulación. Toda la información de las guías docente es revisada, anualmente, y validada por la coordinación de las asignaturas, visada por la Dirección del Departamento responsable de cada asignatura y, finalmente, visada por la Coordinación del título, verificando así que todo está correcto y conforme a las memorias vigentes de los títulos.

Además de lo indicado anteriormente, desde la Subdirección de Ordenación Académica de la ESI se creó un documento, que se le envió a todo el profesorado de la Escuela, en donde se realizaban una serie de

[recomendaciones para cumplimentar el Programa Docente de las asignaturas impartidas en la Escuela.](#) Con este documento se buscaban las siguientes mejoras:

- Hacer más rápida la validación por parte de la coordinación del grado.
- Facilitar la labor de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) a la hora de los reconocimientos solicitados por alumnos.
- Facilitar la labor de movilidad nacional e internacional del centro (acuerdos Erasmus, SICUE, etc.).
- Mejorar la información disponible de las asignaturas para todas las partes, estudiantes y docentes, de forma que se eviten conflictos a lo largo del curso académico.

La ESI incluyó entre sus objetivos en su Plan Director el que a continuación se detalla, con las siguientes acciones a implementar y del cual se evidencia su nivel de consecución:

- **OB-ESI 1.3 Actualizar y flexibilizar la oferta formativa, nacional e internacional, adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**
  - (A.C. 1.3.1) Implementar la integración de los ODS en los resultados de aprendizaje de algunas de las asignaturas de nuestros títulos.
    - Evidencia: desde la ESI se recomendó a los coordinadores de las asignaturas que incluyeran en los programas docentes la integración de los ODS (SOS1, SOS2, SOS3, SOS4) en los resultados de aprendizaje para unas 4 o 5 asignaturas por título. Tras una revisión de los resultados de aprendizajes ya existentes en las memorias verificadas de algunas de las asignaturas, se han destacado aquellas que están relacionadas con algunos de los objetivos ODS. En total fueron 27 asignaturas del centro las que integraron algunos ODS en sus resultados de aprendizaje. El listado de asignaturas está disponible en el espacio de contenidos de la UCA COLABORA.
    - (Conseguido parcialmente): RETO 25% de asignaturas con resultados de aprendizaje que incluye alguno de los ODS. Se han incluido en aproximadamente el 10% de las asignaturas del centro.

#### Trabajo fin de grado y de máster

En la ESI se ofrece una convocatoria al mes para la defensa o solicitud de adjudicación del trabajo fin de grado/máster. Esto conlleva que la comisión se reúna una vez al mes, dicho calendario está publicado desde el principio de cada curso en la web del centro. El cronograma está diseñado de forma que el alumno pueda, si lo desea y realiza el trabajo en tiempo y forma, presentarlo y defenderlo durante ese mismo curso académico a efectos de terminar la titulación en el tiempo establecido.

En el Plan de Mejora del ciclo anterior se indicaba un objetivo del plan director que también estaba relacionado con una recomendación realizada por ACCUA en varios títulos del centro. A continuación, se indica dicho objetivo y la recomendación de ACCUA, además de las acciones que se implementaron para su logro analizándose el nivel de consecución:

- **OB-ESI 2.3 Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.**
  - (A.C. 2.3.2) Proponer y poner en marcha un nuevo reglamento de TFG/M y una plataforma de gestión. **(Plan de Mejoras 22-23)**
    - Evidencia: El 26 de julio de 2022 se puso en marcha una nueva versión del [Reglamento de Trabajos de Fin de Grado y Máster \(TFG/M\)](#), con difusión en la web del centro y de los títulos. En la nueva versión del reglamento, entre otros cambios, se actualiza el procedimiento para dar cabida a la [plataforma de gestión Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Escuela Superior de Ingeniería](#). Durante el curso 2022-23 se empezó a diseñar y a utilizar la aplicación para la gestión de TFG/M de la ESI en colaboración con el Servicio de Informática de la UCA. De este modo, se ha conseguido que el

proceso de gestión del TFG sea más ágil y con la posibilidad de otorgar una trazabilidad de todos los trabajos a todas las partes implicadas. Gracias a la implantación de esta nueva aplicación, los datos del indicador *ISGC-P04-11 sobre la satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM* (tabla 12) han subido respecto al curso anterior, situándose para el caso de los grados con un valor de 2,98 (2,76 en el curso 21-22). En cuanto a los másteres, este indicador ha bajado pasando de un 3,64 en el curso 21-22 a un valor de 3,07 en el curso 22-23. En ambos casos los valores de los indicadores están por debajo de la media de la universidad. Estos resultados han llevado a la dirección de la ESI a realizar un análisis gracias al cual se llegó a la conclusión de que, si bien todos los grupos de interés están muy satisfechos con la gestión del TFG/M mediante la nueva aplicación, el descontento tiene su origen en la dificultad de encontrar profesorado dispuesto a tutorar los trabajos. En este sentido, la ESI es consciente de que esta dificultad está originada principalmente por el gran número de estudiantes que anualmente solicitan realizar su TFG/M y el reducido número de profesores con vinculación permanente con que cuenta.

- (Conseguido parcialmente). Se ha conseguido el objetivo propuesto “Gestión del 100 % de los trabajos” en cuanto a la asignación se trabajos se refiere, pero aún está en proceso la gestión de la defensa de trabajos. Se prevé que toda la gestión este organizada completamente para el próximo curso 2023-2024.
- **Informe de renovación de la acreditación (Plan de Mejoras).** Implementar acciones para mejorar la tasa de rendimiento de los trabajos de fin de grado y máster.
  - **(Acción de mejora)** Proponer y poner en marcha un nuevo reglamento de TFG/M y una plataforma de gestión.
    - Evidencia: es la misma que la del objetivo anterior.

SATISFACCIÓN CON EL PROCESO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DEL TFG/TFM	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI Media	UCA Media	ESI Media	UCA Media
Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	2,98	3,07	3,07	3,33

Tabla 12. satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM

En la tabla 13 se observa el número de TFG y TFM defendidos por los estudiantes de los títulos de la ESI durante el curso 22-23.

TOTAL DE TRABAJOS DE FIN DE GRADOS Y MÁSTER DEFENDIDOS DURANTE EL CURSO 2022-2023	GRADOS	MÁSTERES
	108	17

Tabla 13. Número de TFG/M defendidos en el curso 22-23

### Resultados a nivel de título

A continuación, se hace un análisis desagregado de resultados a nivel de título de los indicadores relacionados con el diseño, la organización y el desarrollo de los programas formativos. El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento o renovación de la acreditación de las diferentes titulaciones, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora.

Con respecto a las tasas de éxito (*ISGC-P04-02*) en las titulaciones de grado (tabla 14), se observa un ascenso en todos los títulos y en las tasas de rendimiento (*ISGC-P04-01*) (tabla 14) también en promedio, aunque los grados de Electrónica e Informática descienden respecto al curso pasado.

	TASA ÉXITO		TASA DE RENDIMIENTO	
	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL	77%	82%	62%	68%
GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	76%	78%	64%	66%
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	57%	62%	38%	46%
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	55%	62%	38%	36%
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	68%	68%	52%	55%
GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	65%	68%	50%	49%
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	72%	82%	57%	50%

Tabla 14: Tasas de Éxito y Rendimiento en los dos últimos cursos en las titulaciones de grado.

En relación con la tasa de abandono (ISGC-P04-04) y graduación (ISGC-P04-05) se exponen los resultados de los indicadores y más adelante se analizan en relación al plan de mejoras.

	TASA DE ABANDONO		TASA DE GRADUACIÓN	
	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL	15%	5%	15%	8%
GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	33%	15%	4%	4%
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	52%	50%	9%	11%
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	43%	48%	10%	3%
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	35%	35%	4%	9%
GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	28%	22%	6%	16%
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	29%	23%	4%	4%

Tabla 15: Tasas de Graduación y Abandono en los dos últimos cursos en las titulaciones de grado.

En los estudios de másteres para la tasa de rendimiento (ver tabla 16) se observan valores acordes con la rama de conocimiento y con valores similares a los del curso anterior.

	TASA DE RENDIMIENTO	
	2021-2022	2022-2023
MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	63%	69%
MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD)	76%	71%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA	62%	70%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN	100%	100%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	72%	69%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	75%	73%

Tabla 16: Tasa de Rendimiento en los dos últimos cursos en las titulaciones de máster.

	TASA DE ABANDONO		TASA DE GRADUACIÓN	
	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023
MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6%	0%	6%	55%
MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD)	11%	20%	0%	20%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA	0%	0%	0%	50%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN	19%	21%	19%	43%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	29%	33%	0%	0%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	10%	10%	28%	0%
MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	6%	0%	6%	55%

Tabla 17: Tasas de Graduación y Abandono en los dos últimos cursos en las titulaciones de máster.

Asimismo, es preciso resaltar que los datos desagregados por asignaturas están disponibles para todos los grupos de interés en los Autoinformes de cada una de las titulaciones que se pueden consultar en el [web de la Escuela Superior de Ingeniería](#).

En el Plan de Mejora del ciclo anterior se indicaban acciones conformes a dos recomendaciones realizadas por ACCUA en varios títulos del centro. A continuación, se indican dichas recomendaciones de ACCUA, además de las acciones propuestas para su logro analizándose el nivel de consecución:

- **Informe de renovación de la acreditación (Plan de Mejoras).** Implementar acciones orientadas a mejorar la Tasa de Graduación de las titulaciones de la ESI.
  - **(Acción de mejora)** Se creará un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre los estudiantes y los profesores con alguna reunión de coordinación. Si la tendencia sigue a la baja se estudiará la posibilidad de ajustar la estimación de la memoria de verificación.
    - Evidencia: Tras llevar a cabo la acción propuesta, el indicador *ISGC-P04-05* muestra que se ha conseguido el objetivo casi en su totalidad, ya que 5 de los 7 grados han mantenido o subido su tasa de graduación y 5 de los 6 másteres también (tablas 15 y 17). En cuanto a los másteres cabe destacar que la subida de las tasas de graduación es bastante alta. En cuanto a la baja tasa en general y en algunos grados en concreto, en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, se han analizado las causas confirmando que muchos estudiantes se matriculan del Trabajo Fin de Grado y no lo realizan por empezar a trabajar (siendo ésta la única asignatura que les queda para finalizar los estudios). En otros casos, también se averiguó, que siguen matriculados para poder realizar prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular pudiendo acceder de esta forma a una mayor experiencia en un entorno laboral e incluso a recursos económicos si la práctica es renumerada. Ambas circunstancias llevan a valores bajos de graduación.
- **Informe de renovación de la acreditación (Plan de Mejoras).** Realizar un seguimiento de la Tasa de Abandono.
  - **(Acción de mejora)** Mejorar la orientación preuniversitaria para informar mejor sobre esta titulación y que se pueda mejorar el perfil de ingreso del título.
    - Evidencia: Tras llevar a cabo la acción propuesta, el indicador *ISGC-P04-04* muestra que se ha conseguido el objetivo casi en su totalidad, ya que en 6 de los 7 grados ha descendido la tasa de abandono (tabla 15). La excepción es el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. El análisis de esta situación ha llevado a la CGC a detectar que, si bien existe un número de estudiantes importante que abandona este grado, la mayoría lo hace para matricularse en otro grado en Ingeniería, pero de otra especialidad de entre

las ofrecidas por el centro. En cuanto a los másteres (tabla 17) se observa que en tres de los 6 ha subido un poco esta tasa, en 2 ha bajado y en 1 se mantiene. El caso más destacable es el del Master en Seguridad Informática cuya tasa de abandono ha subido bastante. Tras un análisis se observó que es debido a que los estudiantes no terminan el TFM porque son estudiantes de otros países que pretenden prorrogar sus estudios en nuestro país.

### Perfil de Ingreso y Criterios de admisión

El perfil de ingreso y los criterios de admisión están disponibles en la web del centro y de cada una de las titulaciones. Las preinscripciones de las titulaciones están todas centralizadas y se realizan a través del portal del [Distrito Único Andaluz \(DUA\)](#).

Analizando los datos de los indicadores ISGC-P04-16 (*Tasa de Adecuación*), ISGC-P04-17 (*Tasa de Ocupación*) y ISGC-P04-18 (*Tasa de Preferencia*) para los grados (ver tabla 18), observamos que la tasa de adecuación fijada por la CGC en un 70% para los grados, solo se cumple en el Grado en Ingeniería Mecánica. La tasa de preferencia, con una meta fijada por la CGC en un 100%, se cumple en 5 de los 7 grados y la tasa de ocupación, con una meta fijada por CGC en 95%, está en unos niveles óptimos, ya que prácticamente los 7 grados la igualan o superan.

	TASA DE ADECUACIÓN		TASA DE OCUPACIÓN		TASA DE PREFERENCIA	
	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023
GRADO EN INGENIERÍA AEROSPAZIAL	46,48%	50,67%	101,43%	107,14%	244,29%	285,71%
GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO	61,54%	55,56%	104%	108%	126%	124%
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	52,38%	56,25%	93,33%	106,67%	60%	97,78%
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	54,76%	44,68%	93,33%	104,44%	71,11%	57,78%
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	61,4%	70,91%	103,64%	100%	118,18%	140%
GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	55,56%	69,23%	98,18%	94,55%	83,64%	114,55%
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	80,51%	69,35%	98,33%	103,33%	156,67%	164,17%

Tabla 18: Tasas de adecuación, ocupación y preferencia en las titulaciones de grado.

En el caso de los másteres, la meta para la tasa de adecuación es del 100%, solo se cumple en 1 de los 6 másteres de la ESI. En cuanto a la tasa de ocupación, marcada con un 95% como objetivo, solo se cumple para el Máster en prevención de riesgos laborales, el cual continúa siendo el más demandado al recoger estudiantes de diversos grados y no solo de ingenierías. Es una situación a analizar habida cuenta de que las tasas de preferencia son altas (objetivo del 100% por CGC) para la mayoría de los másteres ofertados.

	TASA DE ADECUACIÓN		TASA DE OCUPACIÓN		TASA DE PREFERENCIA	
	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023	2021-2022	2022-2023
MÁSTER EN INGENIERÍA DE FABRICACIÓN	100%	72,73%	70%	36,67%	110%	76,67%
MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA (CIBERSEGURIDAD)	100%	69,23%	50%	65%	130%	125%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA	100%	100%	12%	8%	36%	40%

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN	100%	71,43%	53,33%	46,67%	70%	60%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	94,44%	66,67%	60%	60%	123,33%	93,33%
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	100%	96,67%	96,67%	100%	203,33%	140%

Tabla 19: Tasas de adecuación, ocupación y preferencia en las titulaciones de máster.

A continuación, se analiza el grado de satisfacción del alumnado con los titulados ofertados por el centro (*ISGC-P07-02 e ISGC-P07-03*) (tabla 20). El grado de satisfacción de estos grupos de interés por cada título, puede encontrarse en los Autoinformes de cada uno publicados en su página web. Se observa, a pesar de las bajas tasas de participación en las encuestas, que el grado de satisfacción es aceptable, siendo prácticamente igual a la media de la Universidad. Cabe destacar, que la satisfacción media con los másteres de la ESI es superior a la media de los restantes másteres de la Universidad de Cádiz.

SATISFACCIÓN GLOBAL DEL ALUMNADO CON LOS TÍTULOS DEL CENTRO	GRADOS		MÁSTERES	
	ESI Media	UCA Media	ESI Media	UCA Media
Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción.	26,19%	33,51%	27,73%	37,54%
Grado de satisfacción global del alumnado con el centro.	3,4	3,53	3,76	3,46

Tabla 20: Satisfacción global del alumnado con los títulos del centro.

En el Plan de Mejora del ciclo anterior se indicaban acciones conformes a una recomendación realizada por ACCUA en varios títulos del centro. A continuación, se indica dicha recomendación de ACCUA, además de las acciones propuestas para su logro analizándose el nivel de consecución:

- **Informe de renovación de la acreditación (Plan de Mejoras).** Fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés y mejorar la recogida de datos de satisfacción.
  - **(Acción de mejora)** Se fomentará la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la página web de la ESI. Se difundirá por los medios oficiales, TAVIRA-ESI y campus virtual de coordinación.
    - Evidencia: no conseguido, como puede verse en la tabla 20, los porcentajes de participación en las encuestas siguen siendo muy bajos. Se mantendrá esta acción para el siguiente ciclo de mejora.

#### IV) SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

El seguimiento del plan de mejoras ha sido descrito con detalle a lo largo de este Informe de Gestión y se ha incluido también el análisis de las Acciones de mejora del Plan Director y de las recomendaciones de los informes de seguimiento de renovación de la acreditación de nuestras titulaciones. En él se muestra el estado en el que se encuentran las acciones a la finalización de este ciclo de mejora que ahora se cierra. Este informe de seguimiento se publicará en el [web del centro](#).

La CGC acordó no incluir en el nuevo plan de mejoras las acciones en relación con las recomendaciones de ACCUA que, en base a los indicadores o de otras evidencias especificadas, están pendiente de quedar resueltas tras el visto bueno de ACCUA (tabla siguiente). A continuación, se muestran las acciones de mejora que están a la espera del informe ACCUA para ser cerradas, su nivel de implementación, sus análisis de indicadores y evidencias se han detallado a lo largo de este informe de gestión y se recopilan en esta tabla para una mejor lectura:

Requerimiento Informe Evaluación ACCUA	Acción de mejora	Análisis realizado por la CGC	Fecha
Solicitud a gerencia de la activación de las plazas en la RPT para dotar de técnicos de laboratorios a la ESI	Solicitud de dos nuevas plazas de técnicos de laboratorio con destino en la ESI	Desde el curso 2022-23 el centro dispone de dos nuevos técnicos de laboratorio que realizan su labor al servicio de las necesidades de todos los departamentos ubicados en la ESI y del propio centro. Por tanto considera resuelto este requisito.	2023
Completar la información pública de la oferta de prácticas externas de la ESI con una selección de las que son más adecuadas.	Se mejorará la información pública disponible, creando un único apartado de prácticas con toda la información y dentro del campo de Estudiantes. En la web de la titulación se va a incluir un listado que incluya las ofertas y las empresas relacionadas con la titulación, aunque puedan encontrarse en la plataforma GADES, gestionada por la Universidad de Cádiz.	Los estudiantes de la ESI pueden realizar prácticas de empresa bajo dos modalidades: curriculares o extracurriculares. En cada página web de cada titulación existe un enlace directo a la información sobre las prácticas externas, tanto curriculares como extracurriculares, incluyendo toda la información necesaria y videos explicativos para saber cómo solicitarlas. La oferta de plazas se encuentra a disposición de los estudiantes en la plataforma GADES.	2022
Analizar los motivos del bajo grado de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación académica y profesional.	Diseñar un Plan de Orientación Académica y Profesional renovado donde se incluyan actividades que mejoren la percepción de los estudiantes de cara a su orientación académica y profesional.	Celebración de diferentes actividades para orientar al estudiante hacia su futuro profesional:  •Feria de empleo (Virtual y Presencial)	2022 2023
	Se reforzará la orientación académica y profesional con reuniones dirigidas a todos los estudiantes y profesorado implicados, empleando el campus virtual de la coordinación del título para distribuir el material e información precisa.	Contacto y difusión de ofertas de empleo mediante el campus virtual de las diferentes titulaciones. Esto se realiza en un curso especificado creado en el Campus Virtual donde participan todos los estudiantes interesados en realizar las prácticas de empresas y el coordinador del grado.	2023
Implementar acciones para mejorar la tasa de	Proponer y poner en marcha un nuevo reglamento de	Se ha conseguido el objetivo propuesto "Gestión del 100 % de los trabajos" en cuanto a la	2023

rendimiento de los trabajos de fin de grado y máster.	TFG/M y una plataforma de gestión	asignación se trabajos se refiere, pero aún está en proceso la gestión de la defensa de trabajos. Se prevé que toda la gestión este organizada completamente para el próximo curso 2023-2024.	
Implementar acciones orientadas a mejorar la Tasa de Graduación de las titulaciones de la ESI.	Se creará un grupo de mejora o discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre los estudiantes y los profesores con alguna reunión de coordinación. Si la tendencia sigue a la baja se estudiará la posibilidad de ajustar la estimación de la memoria de verificación.	Tras llevar a cabo la acción propuesta, el indicador ISGC-P04-05 muestra que se ha conseguido el objetivo casi en su totalidad, ya que 5 de los 7 grados han mantenido o subido su tasa de graduación y 5 de los 6 másteres también (tablas 15 y 17). En cuanto a los másteres cabe destacar que la subida de las tasas de graduación es bastante alta. En cuanto a la baja tasa en general y en algunos grados en concreto, en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, se han analizado las causas confirmando que muchos estudiantes se matriculan del Trabajo Fin de Grado y no lo realizan por empezar a trabajar (siendo ésta la única asignatura que les queda para finalizar los estudios). En otros casos, también se averiguó, que siguen matriculados para poder realizar prácticas en empresas, generalmente de carácter extracurricular pudiendo acceder de esta forma a una mayor experiencia en un entorno laboral e incluso a recursos económicos si la práctica es renumerada. Ambas circunstancias llevan a valores bajos de graduación.	2023
Realizar un seguimiento de la Tasa de Abandono.	Mejorar la orientación preuniversitaria para informar mejor sobre esta titulación y que se pueda mejorar el perfil de ingreso del título.	Tras llevar a cabo la acción propuesta, el indicador ISGC-P04-04 muestra que se ha conseguido el objetivo casi en su totalidad, ya que en 6 de los 7 grados ha descendido la tasa	2023

		<p>de abandono (tabla 15). La excepción es el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. El análisis de esta situación ha llevado a la CGC a detectar que, si bien existe un número de estudiantes importante que abandona este grado, la mayoría lo hace para matricularse en otro grado en Ingeniería, pero de otra especialidad de entre las ofrecidas por el centro. En cuanto a los másteres (tabla 17) se observa que en tres de los 6 ha subido un poco esta tasa, en 2 ha bajado y en 1 se mantiene. El caso más destacable es el del Master en Seguridad Informática cuya tasa de abandono ha subido bastante. Tras un análisis se observó que es debido a que los estudiantes no terminan el TFM porque son estudiantes de otros países que pretenden prorrogar sus estudios en nuestro país.</p>	
--	--	--	--

***V) Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación***

Este informe de gestión es el segundo de los informes que se realiza desde la Escuela Superior de Ingeniería y hasta el curso 2024/2025 no está previsto por la Universidad de Cádiz solicitar la Acreditación Institucional de nuestro centro por lo que a la fecha de hoy no tenemos ningún informe de certificación, por lo que no procede este apartado.

## ANEXO I: PLAN DE MEJORAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Con un análisis de los resultados analizados, se elabora el Plan de mejora de la Escuela Superior de Ingeniería para el ciclo de mejora que en 2023 se inicia (también disponible en la web del centro). Se plantea estableciendo acciones para tratar de conseguir los objetivos de su Plan director, subsanar los requerimientos y aplicar las recomendaciones recogidos en los informes de seguimiento/renovación de los títulos y corregir los puntos débiles detectados en éstos.

En el cuadro que recoge el Plan de mejoras se establece una columna denominada “ORIGEN” para indicarlo.

Concretamente en este ciclo de mejora que se ha analizado, tuvo lugar el proceso de Renovación de la Acreditación de los siguientes Grados:

- Grado en Ingeniería Informática (GII)
- Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA)
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto (GIDIDP)

El 5 de julio de 2023 se recibió el informe de renovación de ACCUA para estos títulos y el Plan de Mejoras del 2023-2024 plantea acciones para trabajar las recomendaciones y subsanaciones requeridas en dicho informe. En el plan de mejoras se codifican las recomendaciones y las subsanaciones recogidas en estos informes atendiendo a su carácter (Recomendación (R) o subsanación (S)), criterio al cual se refiere (1 a 7) y número de orden. En la columna origen se indica además a qué título o títulos se le ha indicado (siglas indicadas más arriba).

Desarrollo del objetivo a alcanzar	Acciones de mejora a desarrollar	Origen	Responsable	Fechas	Indicador de Seguimiento	Cumplimiento del indicador
OB-ESI 1.3 Actualizar y flexibilizar la oferta formativa, nacional e internacional, adecuándola a las demandas sociales, teniendo en cuenta la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	A.C. 1.3.1. Implementar la integración de los ODS en los resultados de aprendizaje de algunas de las asignaturas de nuestros títulos.	PLAN DIRECTOR ESI	Subdirector de ordenación académica	Jul-2023	Número de asignaturas que incluyen los ODS	De las asignaturas que restan, el 30% incluirán los ODS
OB-ESI-1.4 Potenciar la internacionalización de nuestra oferta formativa, aprovechando la idoneidad que proporciona la formación semipresencial y a distancia, así como la oportunidad que ofrece el SEA_EU	AC- 1.4.1. Promocionar y fomentar los programas de movilidad, nacional e internacional entre el alumnado	PLAN DIRECTOR ESI	Subdirector de estudiantes y títulos	Sep-23 a Jul-24	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Aumentar los porcentajes de participación en movilidad en los másteres.
OB-ESI 2.2 Fortalecer la calidad de la oferta académica de los títulos oficiales, consiguiendo la acreditación institucional de la ESI.	AC-2.2.1. Iniciar los procedimientos necesarios para que la ESI solicite el IMPLANTA y su posterior acreditación institucional en el año 2025.	PLAN DIRECTOR ESI	Subdirector de estudiantes y títulos	Sep-23 a Jul-24	Documentación requerida para la certificación y su publicación en la web.	Disponer de la documentación requerida de los ciclos de mejora 2021-2022 y 2022-2023 y publicarlos en la web.
OB-ESI 2.3 Favorecer la mejora de tasas de graduación, tasas de abandono y rendimiento de nuestros títulos.	A.C. 2.3.2. Proponer y poner en marcha un nuevo reglamento de TFG/M y una plataforma de gestión.	PLAN DIRECTOR ESI	Subdirector de ordenación académica	Sep-23 a Jul-24	Que el 100% de los procesos de gestión del TFG/M estén incluidos en la aplicación web.  ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	Integración de todos los procesos relacionados con el TFG/M en la aplicación. Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4
OB-ESI-4.2: Consolidar y avanzar en la administración electrónica de los procesos de la ESI.	AC-4.2.1. Transformar los procedimientos de gestión en papel de la ESI a formato digital en línea.	PLAN DIRECTOR ESI	Director de la ESI y Coordinadora de Gestión Digital	Sep-23 a Jul-24	Número de trámites digitalizados.	Digitalizar al menos 3 procesos de gestión más.
OB-ESI-4.3 Reducir el impacto medioambiental de la ESI.	AC- 4.3.1. Implantar un sistema de carga de baterías para patinetes eléctricos, así como un punto de carga eléctrica para vehículos.	PLAN DIRECTOR ESI	Subdirector de Infraestructuras	Sep-23 a Jul-24	Número de puntos de recarga de vehículos funcionando.	Funcionamiento de los puntos de recarga de vehículos eléctricos.

OB-ESI 5.1: Reforzar la transparencia externa e interna, explorando y poniendo en marcha acciones con datos en abierto.	AC-5.1.1. Colocar en la web de la ESI toda la información relacionada con el Plan Director, los Objetivos de Calidad, los resultados de Indicadores y las actas de los órganos de gobierno de la ESI.	PLAN DIRECTOR ESI	Director de la ESI, Secretario Académico, Coordinadora de Gestión Digital	Sep-23 a Jul-24	Elementos publicados en la web. ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	Publicar en la Web los acuerdos de los órganos de gobierno de la ESI (CGC y Junta de escuela). Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4
OB-ESI-7.2: Mejorar las estrategias de comunicación interna y externa de la Escuela Superior de Ingeniería.	AC-7.2.2. Coordinar acciones para la mejora de la web de la ESI como instrumento de comunicación institucional	PLAN DIRECTOR ESI	Director de la ESI y Subdirector de estudiantes y títulos y Coordinadora de Gestión Digital	Sep-23 a Jul-24	Auditoria interna del IPD conforme al P08 - Proceso de Auditoría Interna. Nuevo procedimiento de la ESI para establecer el método y temporización de la Web de la ESI.	Superar un 90% en la auditoria interna del IPD. Aprobar el nuevo procedimiento ESI de actualización de la web.
S-1.1. Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.	AC-1.1. Se aprovechará el actual proceso de renovación de la web de los títulos para incluir una tabla con el profesorado que imparte las asignaturas de cada título, detallando sus méritos docentes y académicos.	Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).	Coordinadora de Gestión Digital	Sep-23 a Jul-24	No procede	Publicación de la tabla en la web

<p>S-1.2. Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.</p>	<p>La información de la titulación en la web es accesible a personas con diversidad funcional en virtud de la información sobre este aspecto recogida en la página de Accesibilidad de los sitios Web y aplicaciones para dispositivos móviles de la UCA. El servicio responsable de la Web de la Universidad de Cádiz indica que los sitios web de la UCA implementan el tema UCA para WordPress. Esto conlleva que responde a las directrices de accesibilidad revisadas por el Observatorio de Accesibilidad. Todos los sitios UCA, se someten a revisiones periódicas. Pero un pequeño porcentaje de revisión de accesibilidad recae sobre el responsable de contenido, que tiene que vigilar ciertos aspectos para introducir contenido accesible.</p> <p>AC-1.2. Durante la renovación de las webs de los títulos se cuidará introducir contenido accesible (realmente el más relevante es introducir textos alternativos para las imágenes).</p>	<p>Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).</p>	<p>Coordinadora de Gestión Digital</p>	<p>Sep-23 a Jul-24</p>	<p>No procede</p>	<p>Web accesible para la diversidad funcional</p>
<p>S-1.3. Se deben incorporar a la Información Pública disponible datos de satisfacción de profesores y empleadores y mejorar las perspectivas a egresados.</p>	<p>AC-1.3. Se incluirán los citados indicadores en el apartado correspondiente de la web de cada título.</p>	<p>Informe renovación de la acreditación (GIA).</p>	<p>Coordinadores de títulos y Coordinadora de Gestión Digital</p>	<p>Sep-23 a Jul-24</p>	<p>No procede</p>	<p>Los citados indicadores aparecerán en la web</p>

R-1.1. Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.	AC-1.4. Todas las web de todos los títulos se actualizarán para ser más intuitivas.	Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).	Equipo de dirección y Coordinadora de Gestión Digital	Sep-23 a Jul-24	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4
S-2.1. Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar las de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.	AC-2.1. Se elaborarán encuestas que permitan conocer el grado de satisfacción de estos grupos de interés. Se enviarán a las empresas y se analizarán los resultados.	Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).	Coordinadores de títulos	Sep-23 a Jul-24	Encuestas creadas y realizadas por los citados grupos de interés. ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4
S-3.1. Se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y disponer de actas y acuerdos de las reuniones. Asimismo, se deben implementar nuevas acciones de mejora de la coordinación docente a la vista de la valoración de la misma por parte del estudiantado.	AC-3.1. Se implementarán mecanismos de comunicación y colaboración entre los profesores del título mediante un curso en Campus Virtual.	Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).	Coordinadores de títulos	Sep-23 a Jul-24	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4
S-5.1. Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la satisfacción con el desarrollo y procedimientos relacionados con el TFG.	AC-5.1.1 Se seguirá trabajando en el desarrollo de la aplicación de gestión de los TFG/M hasta conseguir el 100% de la gestión a través de ella.	Informe renovación de la acreditación (GII)	Subdirector de estudiantes y títulos y Subdirector de Ordenación Académica	Sep-23 a Jul-24	Porcentaje de tareas de gestión que se realizan con la aplicación ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4

R-5.1. Se deben poner en marcha acciones para incrementar las tasas de movilidad que es casi inexistente y mejorar la satisfacción de los estudiantes con la movilidad.	AC-5.1.2. Se promocionarán los programas de movilidad entre los estudiantes y se facilitarán los trámites administrativos para la movilidad.	Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).	Subdirector de Relaciones Internacionales y Coordinador de Gestión Digital	Sep-23 a Jul-24	Número de trámites de movilidad digitalizados  ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad  ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	10% de los trámites. Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4
R-6.1. Se debe seguir con acciones de mejora, que sean eficaces, para aumentar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado.	AC-6.1.1. Se analizarán las causas del bajo rendimiento en el TFG y se diseñarán acciones de mejora específicas.	Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).	Coordinadores y Subdirector de estudiantes y títulos	Sep-23 a Jul-24	Tasa de rendimiento TFG	Meta de la tasa 10%
S-6.1. Se deben implementar acciones orientadas a la mejora de la tasa de graduación y a la reducción del promedio de años de duración del estudio, adecuándolos a lo indicado en la memoria de verificación	AC-6.1.2. Se analizarán las causas del retraso en la graduación y se diseñarán acciones de mejora específicas.	Informe renovación de la acreditación (GII y GIDIDP).	Coordinadores y Subdirector de estudiantes y títulos	Sep-23 a Jul-24	Causas diferentes a alta tasa de empleo y realización de prácticas externas.	50% matriculados en TFG/M no lo finalicen por estas causas.
S-6.2. Se deben poner en marcha acciones para reducir la duración media del estudio, adecuándolo a lo indicado en la memoria de verificación, y para evitar que, en algunos cursos académicos, las tasas de graduación se sitúen significativamente por debajo del valor marcado en la memoria.						

<p>S-7.1. Se deben implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.</p>	<p>AC-7.1. Se realizarán encuestas periódicas a empleadores y egresados. Se utilizará la información recopilada para revisar y actualizar los planes de estudio, los planes de orientación y las prospectivas.</p>	<p>Informe renovación de la acreditación (GII, GIA y GIDIDP).</p>	<p>Coordinadores de título y Subdirector estudiantes y títulos</p>	<p>Sep-23 a Jul-24</p>	<p>Encuestas creadas y realizadas por los citados grupos de interés.           ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados          ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título</p>	<p>Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4</p>
<p>S-7.2. Se deben poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.</p>	<p>AC-7.2. Se revisará y mejorarán los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional. También se promocionarán los servicios de apoyo y orientación entre los estudiantes.</p>	<p>Informe renovación de la acreditación (GII)</p>	<p>Coordinadores de título y Subdirector estudiantes y títulos</p>	<p>Sep-23 a Jul-24</p>	<p>Número de acciones PROA planteadas o ejecutadas.           ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica          ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional</p>	<p>Al menos dos nuevas acciones PROA.          Meta de los indicadores: entre 3,5 y 4</p>
<p>S-7.3. Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan uso de los recursos a su disposición.</p>						